

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ | SANDRO GUZZI-HEEB
(eds.)

Historia de la familia, historia social

Experiencias de investigación
en España y en Europa (siglos XVI-XIX)



TREA

HISTORIA SOCIAL DE LA POBLACIÓN



Historia de la familia, historia social

CONSEJO EDITORIAL
DE LA SERIE HISTORIA SOCIAL DE LA POBLACIÓN

Dirección

GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco. Universidad de Castilla-La Mancha

Miembros

ALÍA MIRANDA, Francisco. Universidad de Castilla-La Mancha	IMÍZCOZ BEUNZA, José María. Universidad del País Vasco
ATIENZA LÓPEZ, Ángela. Universidad de La Rioja	LANZINGER, Margareth. University of Vienna, Austria
BELLAVITIS, Anna. Université de Rouen Normandie, Francia	LÓPEZ GUADALUPE-MUÑOZ, Miguel Luis. Universidad de Granada
BLANCO CARRASCO, José Pablo. Universidad de Extremadura	MANTECÓN MOVELLÁN, Tomás. Universidad de Cantabria
BORDERÍAS MONDEJAR, Cristina. Universitat de Barcelona	MARTÍNEZ LÓPEZ, David. Universidad de Granada
CANDAU CHACÓN, María Luisa. Universidad de Huelva	PÉREZ, Béatrice. Université Paris-Sorbonne-Paris IV
CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Universidad de Murcia	PUJADAS MORA, Joana María. Universitat Oberta de Catalunya
FARGAS PEÑARROCHA, María Adela. Universitat de Barcelona	REY CASTELAO, Ofelia. Universidade de Santiago de Compostela
FRANCO RUBIO, Gloria. Universidad Complutense de Madrid	RODRIGUES, José Damião. Universidade de Lisboa
GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo. Universidad de Valladolid	ROIGÉ VENTURA, Xavier. Universitat de Barcelona
GHIRARDI, Mónica. Universidad Nacional de Córdoba, CONICET, Argentina	ROSAS, Claudia. Pontificia Universidad Católica del Perú
GONZÁLEZ BELTRÁN, Jesús Manuel. Universidad de Cádiz	RUGGIU, François-Joseph. Université Sorbonne-Paris IV-CNRS
GUZZI-HEEB, Sandro. Université de Lausanne, Suiza	SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel. Universidad Complutense de Madrid
HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. Universidad de Murcia	SARTI, Raffaella. Università degli Studi di Urbino, Italia
IGUAL LUIS, David. Universidad de Castilla-La Mancha	VOLPI SCOTT, Ana Silvia. Universidade Estadual de Campinas, Brasil

Historia de la familia, historia social

EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN
EN ESPAÑA Y EN EUROPA, SIGLOS XVI-XIX



FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

SANDRO GUZZI-HEEB

(eds.)

Ediciones Trea

Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Este libro forma parte de los proyectos de investigación de referencia HAR 2017-84226-C6-2-P y PID2020-119980GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033), dirigidos por Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) y Jesús Manuel González Beltrán (Universidad de Cádiz).

ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
COLECCIÓN HISTORIA SOCIAL DE LA POBLACIÓN, 1

Primera edición: diciembre de 2023

© Edición: Francisco García González y Sandro Guzzi-Heeb, 2023

© de los textos: sus respectivos autores, 2023

Motivo de cubierta: Merry-Joseph Blondel, *Portrait de famille*, 1813

© de esta edición:

Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Ediciones Trea, S. L.

Polígono de Somonte / María González la Pondala, 98, nave D

33393 Somonte-Cenero. Gijón (Asturias)

Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712

trea@trea.es / www.trea.es

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici

Producción: Patricia Laxague Jordán

Corrección: Almudena Zapatero

Maquetación: Almudena Zapatero

Impresión: Podiprint

D. L.: AS 03236-2023

ISBN: 978-84-19823-09-0

ISBN: 978-84-19823-87-8 (Edición electrónica)

ISBN: 978-84-9044-640-9 (Edición impresa UCLM)

ISBN: 978-84-9044-641-6 (Edición electrónica UCLM)

ISNI: 000000506819532 (Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha)

Impreso en España. *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La Editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

Introducción. La historia de la familia y el impulso de la historia social: una panorámica europea, siglos XVI-XIX	11
FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ SANDRO GUZZI-HEEB	
Introduction. Family history and the impulse of social history: a european overview, sixteenth-nineteenth centuries	31
FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ SANDRO GUZZI-HEEB	

PARTE I

LA FAMILIA EN EUROPA: BALANCES Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

1. La historia de la familia en la España moderna. Dinamismo historiográfico y líneas de investigación (2000-2020).	53
FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ	
2. La storia della famiglia e delle relazioni familiari in Italia: un percorso storiografico	103
ELENA DE MARCHI RAFFAELLA SARTI	
3. L'histoire sociale de la famille en France à l'époque moderne et au XIX ^e siècle : traditions historiographiques et renouvellements thématiques	167
VINCENT GOURDON	
4. Un passé fragmenté. L'histoire de la famille, de la parenté et de la sexualité en Suisse, 1960-2020	193
SANDRO GUZZI-HEEB	
5. El malestar en torno a la <i>casa</i> . Tradiciones, desafíos y perspectivas de la investigación sobre la historia de la familia durante la Edad Moderna en los países de habla alemana	219
INKEN SCHMIDT-VOGES	

6. **Paths of Social History: Michael Mitterauer (1937-2022) and the History of the Family in Vienna** 237
MARGARETH LANZINGER
7. **La storia della famiglia in Norvegia. Una disciplina in estinzione o un passaggio di consegne?** 257
MONICA MISCALI

PARTE II

CASA, FAMILIA, REDES Y REPRODUCCIÓN SOCIAL

8. **La casa y la familia en la España moderna: habitar en el Madrid del siglo XVIII** 275
NATALIA GONZÁLEZ HERAS
9. **¿Cuentan los hermanos/as en la formación del matrimonio? Determinantes individuales en el área de Barcelona, siglos XVI-XIX** 293
GABRIEL BREA-MARTÍNEZ | JOANA MARIA PUJADAS-MORA
10. **Transmissions et culture familiale : enquête sur la population de Charleville (France). L'exemple de la transmission de la pratique des dispenses de bans au mariage entre 1740 et 1789** 321
CÉCILE ALEXANDRE
11. **Proximité spatiale et familiale dans les mariages à Corsier-sur-Vevey (Suisse), 1770-1840** 341
LUCAS RAPPO
12. **Ahijados y herederos: aproximación al padrinazgo como estrategia familiar en el interior de Galicia (siglos XVIII-XIX)** 363
TAMARA GONZÁLEZ LÓPEZ
13. **Les liens de parenté dans un milieu professionnel : le cas de la mercerie vénitienne (XVI^e siècle)** 381
EMILIE FIORUCCI
14. **Casa comunitaria e Imperio. Hegemonía de una élite de Vizcaya en los siglos XVI y XVII** 397
ELENA LLORENTE ARRIBAS

15. **Perfiles de familias transnacionales. Planes matrimoniales y trabajo en equipo en el Mediterráneo del siglo XVII.** 417
JOSEP SAN RUPERTO ALBERT

PARTE III

SOLIDARIDAD, CONFLICTIVIDAD, EMOCIONES

16. **Afrontar el cuidado familiar: estrategias en torno al parentesco colateral en las familias navales españolas (siglos XVIII y XIX).** 443
PABLO ORTEGA DEL CERRO
17. **O auxílio às famílias em Portugal no Antigo Regime** 461
MARIA MARTA LOBO DE ARAÚJO
18. **«Come provvido padre». Famiglie assistenziali a Genova tra XVII e XVIII secolo.** 483
FRANCESCA FERRANDO
19. **Familia y conflictividad en Aragón y valle medio del Ebro, siglos XVI-XIX** 503
FRANCISCO JOSÉ ALFARO PÉREZ
20. **La conflictividad familiar de las élites andaluzas por la sucesión en los mayorazgos. Un acercamiento a la historia de la familia (siglos XVII-XVIII)** 521
ISABEL M.^a MELERO MUÑOZ
21. **Family conflicts as community conflicts? - Narrating conflicts in early modern diaries** 537
KATHARINA SIMON
22. **Une histoire dynamique de la sexualité, de la famille et des émotions. La politique de la population et les mariages précaires dans une époque de transition : Berne de 1742 à 1848.** 555
ARNO HALDEMANN
23. **Oltre la corte: una biografia familiare dei principi di Francia a partire dalla corrispondenza intra-dinastica (1789-1824).** 579
MARIA SOFIA MORMILE

PARTE IV

TRAYECTORIAS, CURSOS DE VIDA, GÉNERO

24. **Artesanado y movilidad social. Trayectorias familiares desde la corte de los Austrias en el siglo XVII** 601
ÁLVARO ROMERO GONZÁLEZ
25. **Trayectorias familiares y prácticas de reproducción social. Una propuesta de investigación desde el artesanado platero del sureste español (1700-1836)**. 621
FRANCISCO HIDALGO FERNÁNDEZ
26. **Families, Natural Children and Illegitimacy in Eighteenth-Century Geneva** . . . 639
LORAINÉ CHAPPUIS
27. **“How to Be Good”: Childhood and Education in Bourgeois Ego Documents around 1800** 673
ELISE VOERKEL
28. **Quitter sa famille par le mariage ou l’entrée en religion : l’indépendance des jeunes gens en question (France, XIX^e siècle)**. 695
INÈS ANRICH | CLAIRE-LISE GAILLARD | AÏCHA LIMBADA
29. **Edad, curso de vida y trayectorias vitales. Un estudio sobre la juventud, tutelas y orfandad en la España interior (1750-1860)**. 719
CARLOS VEGA GÓMEZ
30. **La viuda al margen de la autoridad marital: la tutela de los hijos no emancipados** 739
RAQUEL TOVAR PULIDO
31. **Mujeres solas y hogares en la costa del sureste andaluz a finales del Antiguo Régimen** 767
DANIEL MALDONADO CID
32. **Helmina von Chézy and Her House. Gender Economies and the Transformation around 1800** 789
CHARLOTTE ZWEYNERT

Familia y conflictividad en Aragón y valle medio del Ebro, siglos XVI-XIX¹

FRANCISCO JOSÉ ALFARO PÉREZ²

Como ha ocurrido en otras áreas del conocimiento, las investigaciones sobre la familia en Aragón y el valle medio del Ebro en tiempos pretéritos también se han visto atraídas por la estela de estudios pioneros realizados en otras regiones o sociedades. Centrándonos tan solo en nuestro entorno más próximo debe destacarse a los profesores Antonio Eiras Roel y Francisco Chacón Jiménez, de las universidades de Santiago de Compostela y de Murcia respectivamente, por ser en buena medida las personas que introdujeron los estudios sobre esta materia en el ámbito español. El primero, desde una perspectiva muy amplia y el segundo, algún tiempo después, sobre la familia de un modo más concreto, en los años setenta y ochenta del pasado siglo xx. Sin embargo, aquellas analíticas innovadoras que fusionaban demografía histórica e historia social tardarían aún algún tiempo en ser aplicadas en las tierras del Ebro. En palabras del propio Chacón, todavía en 1990, «[...] puede decirse sin exageración alguna que la familia riojana, la familia aragonesa, son una historia por hacer».³ Treinta años después, el panorama historiográfico ha experimentado un notable cambio, habiéndose desarrollado de un modo asimétrico en función de la disponibilidad de los investigadores, de las fuentes y de las modas. Evolución que trataremos de ordenar y de exponer en las siguientes líneas, antes de adelantar algunos de los caminos hacia donde apuntan o parecen dirigirse las futuras investigaciones a corto y medio plazo.⁴

¹ Esta publicación forma parte de los proyectos: «Familia, dependencia y ciclo vital en España, 1700-1860», PID2020-119980GB-I00, dirigido por Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) y Jesús Manuel González Beltrán (Universidad de Cádiz); y «Conflictos intergeneracionales y procesos de civilización desde la juventud en los escenarios ibéricos del Antiguo Régimen» (Fam&Civ), PID2020-113012GB-I00, dirigido por José Pablo Blanco Carrasco (Universidad de Extremadura) y Máximo García Fernández (Universidad de Valladolid); así como de Polímatas: Grupo interdisciplinar para el estudio de la conflictividad social, la marginalidad y sus emociones (Universidad de Zaragoza).

² Universidad de Zaragoza.

³ Chacón Jiménez, 1990, 13.

⁴ Para el caso aragonés y riojano hasta mediados de la primera década del siglo XXI, véase Salas Auséns, 2008, 115-140.

Del camino ya recorrido...

La elocuente afirmación del profesor Chacón —aun siendo cierta— puede ser considerada como inexacta, pues, en realidad, los estudios sobre la estructura familiar en esta vasta región llevaban para entonces (años noventa) alguna década en funcionamiento; si bien, al ser tratada desde una óptica antropológica, aún tardaría en ser asimilada por el gremio de los historiadores. De aquellas tempranas propuestas destacan trabajos realizados por Lisón Tolosana,⁵ en los años sesenta y setenta, continuados décadas más tarde por Contreras.⁶

Sin embargo, no fueron los antropólogos los primeros en adentrarse en el estudio de las familias aragonesas, navarras o riojanas en el Antiguo Régimen. Sin remontarnos más atrás en el tiempo, parece de justicia recordar que al menos desde la década de los años cuarenta del siglo xx —mucho después que Joaquín Costa y otros precursores— los intelectuales del mundo del derecho abordaron ya esta cuestión.⁷ Baste recordar, a modo de ejemplo, los trabajos de Aragüés⁸ o de Palá⁹ en 1943, de Martín-Ballesteros¹⁰ al año siguiente o, todavía en la década de los setenta, los de Delgado¹¹ en 1977. En esta corriente metódica —siempre viva—, el protagonismo estuvo centrado en los cambios y en las permanencias de los usos forales y jurídicos aragoneses y navarros y en su correspondiente aplicación práctica.¹²

Conforme fueron avanzando los años ochenta y noventa, la familia del valle del Ebro pasó a ser contemplada desde diferentes prismas, entre ellos los de estudios microanalíticos, los de género y una revitalizada y modernizada genealogía de carácter prosopográfico. Los circunscritos al dominio local o comarcal experimentaron una auténtica revolución asidos de la mano de una demografía histórica que enraizaba con fuerza en toda la península ibérica. Por lo que al valle medio del Ebro respecta, tras la tesis doctoral de José Antonio Salas, *La población en Barbastro, siglos XVI y XVII* (1977),¹³ no tardaron en llegar otras investigaciones donde la observación de la familia conformaba un apartado con entidad propia. Cabe destacar

⁵ Lisón Tolosana, 1966 y 1975.

⁶ Contreras, 1991, 343-380.

⁷ Véase, entre otros, Costa, 1880.

⁸ Aragüés, 1943.

⁹ Pala Mediano, 1943.

¹⁰ Martín-Ballesteros, 1944.

¹¹ Delgado, 1977.

¹² Con especial atención lo fueron las tierras situadas en el extremo norte. Al respecto, entre otros muchos, pueden ser representativos los estudios realizados por Comas D'Argemir, 1980, 1984 y 1987, 263-277, entre otros.

¹³ Salas Auséns, 1977.

tempranos trabajos como los de Elías,¹⁴ de Gurría¹⁵ o de Pastor¹⁶ sobre la familia en La Rioja; y de Floristán Imízcoz¹⁷ en Navarra como precursor de investigaciones mucho más específicas como las realizadas por Sánchez Barricarte¹⁸ o Mikelarena¹⁹ junto con Erdozain,²⁰ entre otros.

En el caso aragonés las publicaciones de carácter micro en los que la familia se veía tratada de un modo colateral o tangencial son abundantes. En los años ochenta encontramos los de Lorés,²¹ Vallejo,²² López Batalla,²³ Domenech,²⁴ Parrilla,²⁵ etc. sobre Ayerbe (Huesca), Tarazona (Zaragoza), Estadilla (Huesca), Maella (Zaragoza), Calamocha y el Jiloca (Teruel) —respectivamente—, etc.²⁶ A comienzos ya de los noventa, esta inercia analítica se mantuvo en Aragón gracias a autores como Brock,²⁷ Moreno Almárcegui y Torres sobre Plasencia del Monte (Huesca)²⁸ o Anson²⁹ sobre Zaragoza, en especial sobre su parroquia de San Pablo, donde por primera vez se emplearon herramientas informáticas al servicio de grandes bases cuantitativas.

Hablar de familia y género en los años ochenta y noventa en el ámbito medieval del valle del Ebro es sinónimo de María del Carmen García Herrero,³⁰ quien ha tratado sobre aspectos tan dispares y complementarios como trayectorias vitales, matrimonios, marginalidad, conflictos, moral, etc. En sus publicaciones, la mujer aragonesa del siglo xv ocupa un lugar privilegiado, pero la metodología transversal utilizada permite establecer comparativas con diferentes territorios y periodos históricos. Para el periodo moderno, años más tarde, sobresalen las investigaciones de Fco. Ramiro Moya.³¹

¹⁴ Elías Pastor, 1980, 67-112.

¹⁵ Gurría García, 1981, 1982 o 1986, 199-212.

¹⁶ Pastor Ocón, 1987, 167-176.

¹⁷ Floristán Imízcoz, 1982.

¹⁸ Sánchez Barricarte, 1997, 607-628.

¹⁹ Mikelarena Peña, 1992, 15-61.

²⁰ Erdozain Azpilicueta y Mikelarena Peña, 1999a, 59-73.

²¹ Lorés Domingo, 1983.

²² Vallejo Zamora, 1987.

²³ Lopez Batalla, 1987.

²⁴ Domenech, 1988, 129-156.

²⁵ Parrilla Hernandez, 1988, 105-128.

²⁶ Por su cronología tan temprana es destacable también Satué, 1976.

²⁷ Brock, 1990, 39-62.

²⁸ Moreno Almárcegui y Torres Sánchez, 1993, 182-207.

²⁹ Entre otros de la autora, Anson Calvo, 1990, 21-65.

³⁰ Entre su multitud de estudios, para esbozar el presente estado de la cuestión, podemos señalar García Herrero, 1987, 1993 o 1995, 267-286, entre otros.

³¹ Véase Ramiro Moya, 2002, 159-170; o 2014, 101-168; entre otros.

En ese mismo periodo, ha de ponerse en valor el esfuerzo realizado desde la Cátedra Barón de Valdeolivos —de la Institución Fernando el Católico— y su revista *Emblemata* en la modernización de los instrumentos genealógicos y en su afán por hacerlos útiles para la historia de la familia y, por ende, para la historia social, forzando el abandono de viejos hábitos y planteamientos anacrónicos. No procederé a enumerar los trabajos allí recogidos ni sus cronologías, pero sí recordaré la labor de Guillermo Redondo Veintemillas al frente de los mismos, y de A. Montaner Frutos, así como las colaboraciones de investigadores como F. Menéndez Pidal de Navascués, P. Moreno Meyerhof, M. Gómez de Valenzuela, etc.

Durante los últimos años del siglo xx y ya en la primera década del presente, algunos estudiosos planteamos investigaciones sobre la familia y sus relaciones sociales combinando las propuestas metodológicas de tradición francesa (reconstrucciones de familias) con otras provenientes de la demografía histórica británica, en concreto del conocido como Cambridge group. Este acomodo a las nuevas corrientes analíticas trajo consigo, por mimesis, nuevos estudios para esta gran región ibérica, heredando por este motivo algunas virtudes pero también lastres. Entre estos últimos, generalizando, destacaremos dos: cierta rigidez metodológica propia de la propuesta lasletiana en cuanto a la estandarización tipológica de la familia (*simple household*, *stem family* o *famille souche* y *joint hosehold*, todas ellas con sus variantes) y, en segundo lugar, el marcado carácter descriptivo en detrimento del explicativo. Limitaciones de las que tempranamente alerté en el caso de las familias aragonesas y navarras.³² No obstante, en aquellos momentos, parecía más necesario saber cómo era —describir cuántos, dónde, cómo evolucionó, etc.— que entender los porqués de esas situaciones y de sus cambios. Entre otros trabajos elaborados en esa coyuntura historiográfica pueden ser representativos algunos realizados por los equipos formados por Erdozain y Mikelarena,³³ Moreno Almarcegui y Zabalza Seguin³⁴ o Salas y Alfaro,³⁵ entre otros.

A partir de la primera década del siglo xxi se ha producido un paulatino giro al evolucionar los planteamientos analíticos desde aquella fase descriptiva de los años ochenta y noventa a otra a la que podría denominarse como más explicativa o hermenéutica. Reconocido el escenario y sus protagonistas parecía momento de ahondar en la interacción de las relaciones, de buscar porqués. No obstante, la superación de una etapa historiográfica no tiene porqué implicar su completa

³² Alfaro Pérez, 2001, 573-588 fruto de las *II Jornadas de Estudios sobre Aragón en el umbral del siglo xxi*, celebradas en Alcorisa (Teruel), 18 de diciembre de 1999, Universidad de Zaragoza.

³³ Véase, entre otros, Erdozain Azpilicueta y Mikelarena Peña, 1999b, 43-70.

³⁴ Moreno Almarcegui y Zabalza Seguin, 1999.

³⁵ Entre otros, Salas Ausens y Alfaro Perez, 2001, 153-169.

extinción ni la invalida. En esta época que nos ha tocado vivir el tiempo pasa muy rápido y tendemos a pensar que *lo pasado pasado está*, y no es exactamente así. Siguen siendo necesarias más investigaciones descriptivas, más piezas del puzle. El Antiguo Régimen se caracteriza por sus múltiples excepciones regionales, comarcales, locales y aun familiares. En cualquier caso, por centrarnos en el asunto que nos ocupa, debe reseñarse que la historiografía elaborada en Aragón y en el valle del Ebro volvió a entrar en esta fase interpretativa con un ligero retraso con respecto a otros lugares españoles, aunque ya sin grandes e inexplicables desfases. Con certeza, la conexión de proyectos de investigación y la periodicidad de congresos y seminarios, así como la proliferación de publicaciones y de recursos de todo tipo, ha favorecido esta circunstancia. De este modo, los trabajos de investigadores como J. P. Blanco,³⁶ M.^a L. Candau,³⁷ Fco. García,³⁸ A. Irigoyen,³⁹ T. Mantecón,⁴⁰ M.^a J. de la Pascua,⁴¹ M. Torremocha,⁴² etc. han propuesto unos usos metodológicos que por contacto profesional y personal han favorecido la celeridad de su aplicación en tierras del Ebro. Adopción que en algunos casos llegó de manera temprana al discernir entre familias *biológicas* y familias *sociales*.⁴³

De entre quienes se dedicaron o se emplean en esta cuestión en el valle medio del Ebro y sus somontanos destacan trabajos como los de J. M.^a Usunáriz Garayoa por ser coetáneos de los nuevos usos emprendidos prácticamente desde los primeros momentos.⁴⁴ En territorio aragonés, y dando continuidad a los estudios sobre tipologías familiares en la diócesis de Zaragoza, puede considerarse abierta esta vía interpretativa tras la publicación del primer análisis de las dispensas matrimoniales de Alfaro y Salas,⁴⁵ en 2011. A los trabajos de estos autores⁴⁶ se han sumado otros

³⁶ Entre otros, Blanco Carrasco, 2012, 25-54; 1999, o 2018, 133-163.

³⁷ Candau Chacón, 2005, 219-234; 2006, 175-202, o 2016, entre otros.

³⁸ Entre otros, García González y Gómez Carrasco, 2011, 263-286; García González, 2007, 89-108; o 2021, entre otros.

³⁹ Irigoyen López y Sánchez Ibáñez, 2009, 285-294; o Irigoyen López, 2007, 131-150, entre otros.

⁴⁰ Mantecón Movellán, 2010, 263-295; 1996, 223-248; y, entre otros, 2009, 187-230.

⁴¹ Con trabajos como los de De la Pascua Sánchez, 2004, 631-652; y 2000, 131-166, entre otros.

⁴² Véase, Torremocha Hernández y Corada Alonso, 2017.

⁴³ Alfaro Pérez, 2006.

⁴⁴ Véanse, Usunáriz Garayoa y Arellano Ayuso, 2005; Usunáriz Garayoa y García Bourrellier 2008; o Usunáriz Garayoa, 2008, 349-376, entre otros.

⁴⁵ Alfaro Pérez y Salas Auséns, 2011, 493-510.

⁴⁶ Alfaro Pérez, 2014; o 2019, 310-322, entre otros. Salas Auséns, 2013; o 2015, 225-255, entre otros.

—como los de Jarque,⁴⁷ Ramiro,⁴⁸ Baldellou,⁴⁹ Postigo,⁵⁰ Malo,⁵¹ Fleta⁵² o Gavín—⁵³ para centrar la cuestión en aspectos más concretos e incisivos, como son el conflicto, la marginación, la inserción social, la cultura material, políticas familiares, etc.

De este repaso historiográfico de la familia del valle del Ebro en las últimas décadas se desprende que con el paso de los años, y con la acumulación de investigaciones, la progenie entendida como sujeto histórico ha ido ganando cada vez mayor atención entre los estudiosos hasta alcanzar un protagonismo muy considerable. En este proceso evolutivo seguido, los investigadores se han ido desprendiendo de rígidos corsés metodológicos, han emprendido un paulatino acercamiento a la historia social y cultural; las que, a su vez, han visto en la familia un otero desde el cual entender algunos comportamientos humanos inapreciables o inexplicables desde otra óptica.

A las nuevas propuestas analíticas

La mayor parte de las reflexiones y las líneas analíticas que a continuación se describen están basadas en experiencias previas y, por lo tanto, ya han sido puestas en marcha bien en el valle medio del Ebro o en otros espacios. Así pues, se trata en buena medida de adecuaciones *ad hoc* de experimentos realizados exitosamente por otros investigadores. Sin ánimo de ser rígidos en exceso y tratando de guardar un equilibrio razonable entre acotar las variables potenciales y prever seguros cambios o rectificaciones y acomodados futuros, las líneas de trabajo que se han de desarrollar en los próximos años, posiblemente, estarán orientadas a profundizar en aspectos concretos del individuo y de la familia partiendo de una lógica cierta: su *ciclo vital* —infancia, madurez (matrimonio) y senectud—, el cual lleva aparejadas sus correspondientes características no solo biológicas, sino también —y lo que en realidad más nos preocupa— de relación, como pueden ser: marginación-inserción, formación de nuevos núcleos familiares-conflicto, soledad-sentimientos, creación de redes de parentesco, volatilidad y cambio, muerte y distanciamiento del núcleo afectivo, etc.

⁴⁷ Jarque Martínez y Alfaro Pérez, 2016a, 383-402; Jarque Martínez y Alfaro Pérez, 2016b, 137-165; o, entre otros, Jarque Martínez, 2018, 189-212.

⁴⁸ Ramiro Moya, 2014, 101-168.

⁴⁹ Baldellou Monclús y Alfaro Pérez, 2015, 695-724; Baldellou Monclús y Salas Auséns, 2018, 213-251; o Baldellou Monclús, 2015, 205-236, entre otros.

⁵⁰ Postigo Vidal, 2014.

⁵¹ Malo Barranco, 2017.

⁵² Tomás Fleta, 2016, 203-230; o 2018, 308-316, entre otros.

⁵³ Gavín, 2020.

Sobre todo ello, la «tensión» —digamos vital— figurará como elemento transversal, generando cambios y permanencias. El conflicto resultante por ser importante no lo es todo, pues no siempre las rupturas son traumáticas, ni siquiera tienen porqué existir. Hay periodos de paz y de armonía, de aceptación de un *statu quo* por desequilibrio de fuerzas, por coyunturas vitales o sencillamente por cariño o por apatía. Dicha tensión vital es por tanto un elemento trascendente tanto por su presencia como por su inexistencia: por aparecer explícita o soterradamente —casi inapreciable, aunque siempre latente o posible— o por su ausencia tácita. El modo en que se presenta es una ayuda excepcional para la formulación de cualquier exégesis sobre la sociedad en la que se reproduce. Por todo ello, ha de tenerse en cuenta que la cuestión, por lo que afecta al conflicto familiar y por extensión social, se revela de forma irregular y asimétrica: por un lado, podemos hallar y trabajar multitud de procesos judiciales (civiles y criminales), pero sin perder de vista que aquellos grandes enfrentamientos dirimidos ante el juez fueron un porcentaje ínfimo de las crisis personales y familiares surgidas. No puede olvidarse que muchos se diluyeron sin dejar rastro en la imposibilidad de medios o de triunfar, así como en la infrajudicialidad: choques de intereses y desafectos solventados al margen de la justicia ordinaria mediante el recurso a *componedores* o sencillamente extinguidos por el largo y lento pasar de los días y de las vidas. Entre estas medidas encontramos las preventivas, estipuladas en contratos de toda índole, pero también las tomadas cuando el enfrentamiento ya se ha producido mediante el sometimiento al criterio de terceros u otros métodos. A este respecto las fuentes notariales parecen ser quizá el instrumento más útil, pero hay otras a las que no debe desdeñarse.⁵⁴

Consecuentemente, es preciso continuar explotando los procesos judiciales (civiles y eclesiásticos), pero también acudir a otro tipo de fuentes documentales (dispensas, expedientes matrimoniales, epístolas, etc.) que permitirán acceder a estos pequeños conflictos cotidianos o surgidos en estratos sociales menos favorecidos y con mayores dificultades (económicas) para acudir a la justicia. Solo así podremos entender determinados comportamientos sociales —surgidos en ocasiones a partir de roces mínimos venidos a más—, al obtener una visión integral de sus pautas.⁵⁵ En la actualidad, los enfoques más novedosos sobre la familia aragonesa y del valle del Ebro entre los siglos XVI y XIX parecen perfilarse en torno a dos áreas de tensión

⁵⁴ Entre ellas figuran las de naturaleza epistolar, lógicamente para aquellos que sabían escribir. Su carácter intimista favorece que en estas cartas aparezcan declaraciones, razonamientos y sentimientos sobre conflictos que no llegaron a mayores o que fueron deliberadamente alterados en las declaraciones judiciales.

⁵⁵ Véase, como ejemplo, Mantecón Movellán, 2002, 43-76; o, para el caso de Aragón, Baldellou Monclús, 2016, 293-306. Para Navarra Usunáriz Garayoa, 2008, 207-244.

bien delimitadas: los conflictos fraternales⁵⁶ y los patnofiliales,⁵⁷ contemplados tanto de puertas para dentro como en su proyección pública. Y es precisamente ahí el lugar donde más accesible se muestra el estudio el universo de los sentimientos, si bien otro tipo de fuentes cualitativas (epistolares, diarios, etc.) pueden ser trascendentales en su análisis. No hay conflicto sin discordia y, si hay discordia, siempre hay amor (o su ausencia). Luego las emociones son parte esencial del movimiento generado por las tensiones personales y, por extensión, sociales.

Conclusiones

Esta pugna inherente y atemporal librada en la propia naturaleza del ser humano, la *tensión vital*, es uno de los elementos definitorios en todas o en buena parte de sus formas de relación: necesidades, ambiciones, envidias, cariños, odios, aspiraciones, miedos, etc. Y esto se refleja a lo largo de toda la vida y en cada persona, desde que nace hasta que fallece; si bien el orden, la prioridad y la morfología de estos elementos varían según el momento vital en el que se hallan, además de por otros condicionantes como el estatus social, cultural, económico, la propia forma de ser individual e incluso por el azar.⁵⁸ He aquí una segunda aportación metodológica y estratégica a desarrollar, como es la de extender el estudio de dicha familia (nuclear, compleja, completa o parcial, bien o mal avenida) a todos sus miembros y en cada uno de los momentos de sus correspondientes ciclos vitales. Esto supone una ruptura o una implementación de las investigaciones realizadas hasta ahora que, salvo excepciones, se han dedicado de forma abrumadora a un periodo muy concreto: el matrimonio. Quizás por la mayor presencia documental, este hecho vital ha sido investigado de manera intensa y desproporcionada con respecto a otros. Por lo tanto, parece lógico pensar en extender la atención a toda la vida desde el nacimiento hasta el óbito, incluyendo infancia, pubertad, juventud, madurez y senectud, si bien debe secuenciarse en tres grandes bloques: la *infancia* con su problemática, el *matrimonio* y la formación de nuevas familias con la suya y la *senectud* con la correspondiente.⁵⁹ Además, habrá que contextualizar a aquellos «versos sueltos» (solteros o solteras por voluntad, viudos «heterodoxos», desclasados, etc.), ya que podían condicionar al resto de la parentela. Personas que deben ser entendidas no solo como elementos dicotómicos (dentro de la familia y solos) o residuales, sino

⁵⁶ Es el caso de Jarque Martínez, y Alfaro Pérez, 2016a y 2016b.

⁵⁷ Véase, Alfaro Pérez, 2019, 310-322.

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ Véanse las novedosas aportaciones de Salas Auséns, 2022a, 180-181; o, del mismo, 2022b, 199-202.

como otras variables —mal estudiadas hasta la fecha— que por su potencialidad y trascendencia deberían ser analizadas sin demora. Por ahí se establece un nuevo vínculo con aquellas tensiones sociales producidas por comportamientos transgresores más allá de la blasfemia o del amancebamiento; nos referimos al estudio de la homosexualidad, de la bigamia o del ascetismo, entre otros.⁶⁰

En suma, como se ha tratado de mostrar, el camino historiográfico ya recorrido en estas latitudes de la península ibérica es importante. En sus orígenes está vinculado directamente al mundo del derecho, recae en el de la demografía histórica a finales de los años setenta y ya en los ochenta, se robustece en los noventa y emprende un giro hacia la historia social a comienzos del siglo XXI, aunque existen excepciones en todas sus etapas. Este proceso evolutivo, y más concretamente su notable desarrollo, es el que está condicionando el diseño de las nuevas estrategias de investigación. Fruto precisamente de este rediseño de las líneas de actuación es la reciente creación de Polímatas (Universidad de Zaragoza), grupo de investigación interdisciplinar y transversal, formado por especialistas en distintas áreas del saber (historia, arte, filología, antropología, derecho, etc.). El mismo se encuentra analizando cuestiones como las aquí planteadas y lo hace de un modo integral y complejo, evitando estudios planos y rompiendo, precisamente, ese determinismo reduccionista que en ocasiones tanto nos lastra. Consecuentemente, podría concluirse que las investigaciones sobre la familia y sus conflictos o tensiones vitales en el valle medio del Ebro gozan de una notable actividad y están dotadas con herramientas metodológicas de vanguardia; gracias todo ello, sin duda, a la interacción que viene manteniéndose desde hace décadas con potentes equipos de profesionales de otras universidades, en sus redes y en sus correspondientes proyectos de investigación.

Bibliografía

- ALFARO PÉREZ, Fco. José (2001): «La familia en el Antiguo Régimen: Nuevas Perspectivas», en Agustín Ubieto (ed.), *II Jornadas de Estudios sobre Aragón en el umbral del siglo XXI*, Alcorisa (Teruel), 18 de diciembre de 1999, I.C.E. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 573-588.
- (2006): *Demografía y sociedad de en la Merindad de Tudela, siglos XVI-XVIII*, ADEH, IFC y Ayuntamientos de Tudela, Corella y Fitero, Tudela.
- (2013): «Ordenamiento foral y realidad socioeconómica de la mujer navarra (siglos XIV-XIX)», en José Antonio Salas Auséns (coord.), *Logros en femenino. Mujer y*

⁶⁰ Véase Alfaro Pérez, 2020, 329-356; o 2023 (en prensa); o, entre otros de la autora, Jarque Martínez, 2021, 1035-1048.

- cambio social en la España de la Edad Moderna*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, pp. 241-278.
- (2014) (coord.): *Familias rotas. Conflictos familiares en la España del Antiguo Régimen*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
 - (2014): «Educación, mujer y economía doméstica. Recetas ilustradas contra el fracaso familiar: Antonio Domingo Porlier», en *Familias rotas. Conflictos familiares en la España del Antiguo Régimen*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 243-270.
 - (2019): «¿Estrategia familiar o interés individual? Ciclos vitales y conflictividad paterno-familiar en la sociedad aragonesa del siglo XVIII», en Antonio Irigoyen (coord.), *Hijos y padres en la España del Antiguo régimen. Individualismo y estrategias familiares*, monográfico de *Tiempos Modernos: Revista electrónica de Historia Moderna*, vol. 11, n.º 38, 1, pp. 310-322.
 - (2020): «Entre el deseo y la fatalidad. Vivir solo en el Aragón del siglo XVIII», en Francisco García González (coord.), *Vivir en soledad. Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y Latinoamérica, siglos XVI-XXI)*, Editorial Iberoamericana Vervuert, Madrid, pp. 113-134.
 - (2020): «El delito de bigamia en la sociedad aragonesa de los siglos XVI y XVII», en Encarna Jarque Martínez, *Emociones familiares en la Edad Moderna*, Sílex, Madrid, pp. 329-356.
 - (2023): «*Misericordia de quitarles aquella pasión*. Conflicto e identidad sexual entre los estudiantes de la Compañía de Jesús en la Corona de Aragón durante el siglo XVII», en Máximo García Fernández y José Pablo Blanco Carrasco (coords.), Sílex, Madrid, (en prensa).
- ALFARO PÉREZ, Fco. José y José Antonio SALAS AUSÉNS (2011): «Dispensas matrimoniales en la diócesis de Zaragoza (1700-1833)», en Jaime Contreras (ed.), *Familias, poderes, instituciones y conflictos*, Editum, Murcia, pp. 493-510.
- ANSÓN CALVO, M.^a Carmen (1990): «Un ejemplo de demografía diferencial en Aragón: campo y ciudad en el siglo XVII», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, vol. 8, n.º 3, pp. 21-65.
- ARAGÜÉS, F. (1943): «Troncalidad y legitimidad», en *Segunda semana de Derecho Aragonés*, Jaca.
- BALDELLOU MONCLÚS, Daniel (2011): «Idiosincrasia del modelo de transmisión de la propiedad en el Antiguo Régimen: el modelo de las familias del Pirineo», en *Actas del I Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro*, JISO, pp. 11-21.
- (2012): «El valor de los esponsales: estrategias y conflictos familiares entre la montaña y el llano aragonés (s. XVIII)», en M.^a José Pérez Álvarez, *Campo y campesinos en la España Moderna; culturas políticas en el mundo hispano*, vol. 2, León, pp. 1039-1048.
 - (2013): «Un inesperado recurso. Conflictividad social y moral para el acceso al matrimonio en la diócesis de Zaragoza (siglo XVIII)», en Eliseo Serrano Martín (coord.), *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 859-872.
 - (2014): «El honor de los padres y la libertad de los hijos: la aplicación del veto paterno a los matrimonios transgresores en la España preliberal», en Fco. José Alfaro Pérez

- (coord.), *Familias rotas: conflictos familiares en la España de fines del Antiguo Régimen*, Zaragoza, pp. 47-100.
- (2014): «Conflictos matrimoniales en las familias y estructuras de poder el Alto Aragón en el siglo XVIII», en *Tiempos Modernos*, revista electrónica, vol. 8, n.º 29.
- (2014): «Cortejo, matrimonio y sentimientos en la España de la Ilustración a través de la correspondencia privada», en *Obradoiro*, n.º 23, pp. 206-237.
- (2015): «La sombra de los fueros es alargada. El proceso de manifestación tras los Decretos de Nueva Planta», en Gregorio Colás Latorre (coord.), *Estudios sobre la sociedad aragonesa en la Edad Moderna*, Mira Editores, Zaragoza, pp. 181-230.
- (2015): «El ascenso a la masculinidad: mujeres transgresoras en la literatura popular del siglo XVIII», en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, n.º 21, pp. 205-236.
- (2015): *El camino al matrimonio: cortejo, transgresión y pacto en las familias aragonesas del siglo XVIII (1700-1820)*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.
- (2016): «Pleitos e infrajudicialidad en los matrimonios aragoneses en el siglo XVIII. Los procesos por esponsales y estupro», en Máximo García Fernández (coord.), *Familia, cultura material y formas de poder en la España moderna*, FEHM, Valladolid, pp. 293-306.
- (2016): «Transgresión y legalidad en el cortejo del siglo XVIII: el secuestro de mujeres en la diócesis de Zaragoza», en *Studia historica. Historia moderna*, vol. 38, n.º 1, pp. 155-192.
- BALDELLOU MONCLÚS, Daniel y Fco. José ALFARO PÉREZ (2015): «Yesca y fuego: condicionantes de la conducta sexual del servicio doméstico español en el siglo XVIII», en *Hispania: Revista española de historia*, vol. 75, n.º 251, pp. 695-724.
- BALDELLOU MONCLÚS, Daniel y José Antonio SALAS AUSÉNS (2016): «Noviazgo y matrimonio en Aragón: casarse en la Europa del Antiguo Régimen», en *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, n.º 34, pp. 79-105.
- (2018): «El estupro ante los tribunales eclesiásticos de Aragón en el siglo XVIII: culpable hasta que se demuestre lo contrario», en Margarita Torremocha Hernández y Alberto Corada Alonso (coords.), *El estupro: delito, mujer y sociedad en el Antiguo Régimen*, Valladolid, pp. 213-251.
- BLANCO CARRASCO, José Pablo (2012): «Consanguinidad, exogamia y estrategias colectivas en la sociedad moderna. Reflexiones en torno a un ejemplo rural (1700-1820)», en *Revista de Demografía Histórica*, vol. 30, n.º 2, pp. 25-54.
- (1999): *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura moderna, 1500-1860*, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- (2018): «Reflexiones en torno al estupro y mercado matrimonial en la Edad Moderna: ¿Adónde irán los secretos?», en Margarita Torremocha Hernández y Alberto Corada Alonso (coords.): *El estupro: delito, mujer y sociedad en el Antiguo Régimen*, Valladolid, pp. 133-163.
- (2016): «Disensos. Conflictos de la patria potestad en la España rural moderna», en *Studia Histórica. Historia Moderna*, vol. 38, n.º 2, pp. 107-135.

- (2019): «Universos compartidos. Migraciones y mercado matrimonial en la frontera central hispano-portuguesa en la Edad Moderna (siglos XVI-XIX)», en Fco. José Alfaro Pérez (coord.), *Cuando la frontera era el Sur: Europa Suroccidental, siglos XVI-XX*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 19-40.
- BROCK, J. (1990): «Population Patterns and Movement in an Aragonese Village 1680-1830», en *European History Quarterly*, 20, pp. 39-62.
- CANAU CHACÓN, M.^a Luisa (2002): «Un mundo perseguido: delito sexual y justicia eclesiástica en los tiempos modernos», en José Ignacio I. Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González y Tomás Mantecón Movellán, *Furor et rabies: violencia conflicto y marginación en la Edad Moderna*, Universidad de Cantabria, Santander, pp. 403-432.
- (2005): «Otras miradas: el discurso masculino ante el incumplimiento de las promesas de matrimonio. Sevilla, siglos XVII y XVIII», en M.^a J. Fuente Pérez, A. López Serrano y Fernando Palanco, *Temas de historia de España: estudios en homenaje al profesor D. Antonio Domínguez Ortiz*, Asociación Española del Profesorado de Historia y Geografía, pp. 219-234.
- (2006): «El matrimonio clandestino en el siglo XVII: entre el amor, las conveniencias y el discurso tridentino», en *Estudios de historia de España*, n.º 8, pp. 175-202.
- (2008): «El matrimonio presunto, los amores torpes y el incumplimiento de la palabra: Archidiócesis de Sevilla, siglos XVII y XVIII», en Jesús M.^a Usunáriz Garayoa y Rocío García Bourrellier (coords.), *Padres e hijos en España y el mundo hispánico (siglos XVI y XVII)*, Visor, Madrid, pp. 35-51.
- (2009): «Entre lo permitido y lo ilícito: la vida afectiva en los tiempos modernos», en *Tiempos modernos: Revista electrónica de Historia Moderna*, vol. 6, n.º 18.
- (2016): *Las mujeres y las emociones en Europa y América: siglos XVII-XIX*, Universidad de Cantabria, Santander.
- COMAS D'ARGEMIR, Dolors (1980): «Sistema d'herència i estratificació social: les estratègies hereditàries en el Pirineu d'Aragó», en *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 2, pp. 25-55.
- (1984): «La estructura familiar en el Pirineo aragonés. Análisis contextual del proceso de transformación de las relaciones domésticas (siglos XIX y XX)», en *Meridies*, pp. 73-104.
- (1987): «Rural crisis and the reproduction of family systems. Celibacy as a problem in the Aragonese Pyrenees», en *Sociologia Ruralis*, XXVII (4), pp. 263-277.
- CONTRERAS, Jaime (1991): «Los grupos domésticos: estrategias de producción y reproducción», en *Antropología de los pueblos de España*, Madrid, pp. 343-380.
- COSTA, Joaquín (1880): *Derecho consuetudinario del Alto Aragón*, Madrid.
- CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (1990): «La familia española, una historia por hacer», en Fco. Chacón Jiménez (ed.), *Historia social de la familia española*, Alicante, p. 13.
- DE LA PASCUA SÁNCHEZ, M.^a José (2004): «Desórdenes familiares en el siglo XVIII hispánico», en Eliseo Serrano Martín (coord.), *Felipe V y su tiempo: congreso internacional*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, vol. 1, pp. 631-652.

- (2000): «Una aproximación a la historia de la familia como espacio de afectos y desafectos: el mundo hispánico del setecientos», en *Chronica nova: Revista de historia moderna de la universidad de Granada*, n.º 27, pp. 131-166.
- DELGADO, Jesús (1977): *El derecho aragonés*, Zaragoza.
- DOMENECH, Francisco (1988): «La fecundidad legítima en Maella (1643-1733)», en *Jerónimo Zurita*, 57, 129-156.
- ELÍAS PASTOR, Luis Vicente (1980): «Sistemas de matrimonio y consanguinidad en La Rioja», en *Apuntes de Etnografía riojana*, 1, Madrid, pp. 67-112.
- ERDOZÁIN AZPILICUETA, Pilar y Fernando MIKELARENA PEÑA (1999a): «Modelos familiares en el valle medio del Ebro entre 1786 y 1930», *Berceo*, 137, Logroño, pp. 59-73.
- (1999b): «Familia y nupcialidad en el valle medio del Ebro entre 1786 y 1930», en José Antonio Salas Auséns (coord.), *La población del valle del Ebro en el pasado*, vol. VIII, Logroño, pp. 43-70.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo (1982): *La Merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*, Príncipe de Viana, Pamplona.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (2007): «La edad y el curso de la vida: El estudio de las trayectorias vitales y familiares como espejo social del pasado», en Fco. Chacón Jiménez, J. Hernández Franco y Fco. García González, *Familia y organización social en Europa y América: siglos XV-XX*, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 89-108.
- (2012): «Las dimensiones de la convivencia. Ciudades y hogares en España, siglos XVIII-XIX», en *Revista de historiografía*, n.º 16, pp. 24-43.
- (2017): «Mujeres al frente de sus hogares. Soledad y mundo rural en la España interior del Antiguo Régimen», en *Revista de historiografía*, n.º 26, pp. 19-46.
- (2021): *Familias, trayectorias y desigualdades. Estudios de Historia Social en España y en Europa, siglos XVI-XIX*, Sílex, Madrid, 2021.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco y Cosme Jesús GÓMEZ CARRASCO (2011): «Tensión y conflictividad social en la España meridional: el ejemplo de Albacete, 1700-1830», en A. Bella-vitis e I. Chabot (coords.), *La justice des familles: autor de la transmission des biens, des savoirs et des pouvoirs (Europe, Nouveau Monde, XI^e-XIX^e siècles)*, Collection de l'École française de Rome, Roma, n.º 447, pp. 263-286.
- GARCÍA HERRERO, M.^a Carmen (1987): *La mujer en Zaragoza en el siglo XV: Aportación al estudio de la sociedad urbana aragonesa bajomedieval*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- (1993): «Viudedad foral y viudas aragonesas a finales de la Edad Media», en *Hispania*, v. 53, n.º 184, pp. 431-450.
- (1995): «Matrimonio y libertad en la Baja Edad Media aragonesa», en *Aragón en la Edad Media*, 12, pp. 267-286.
- GAVÍN ARCOS, Adrián, (2020): *Mercado matrimonial y migraciones transfronterizas entre Aragón y Cataluña (siglo XVIII)*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.
- GURRÍA GARCÍA, Pedro (1982): *La población de Torrecilla, núcleo artesanal de la sierra de Cameros, en el siglo XVIII*, tesis de licenciatura, Universidad de Zaragoza.

- (1983): «Aspectos demográficos de Torrecilla en Cameros a lo largo del siglo XVIII», *Berceo* 102, Logroño, pp. 55-69.
- (1984): «Observaciones sobre la estructura familiar camerana en la época moderna», en *I Coloquio sobre Historia de La Rioja, Cuadernos de Investigación. Historia*, C.U. de La Rioja, X, Logroño, 1, pp. 57-70.
- (1986): «La estructura familiar en La Rioja. Cellórigo, 1747-1833», *Actas del II Coloquio sobre Historia de La Rioja*, II, Logroño, pp. 199-212.
- IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio (2007): «Familia e iglesia: normativas y transgresiones en Europa», en Francisco Chacón Jiménez, Juan Hernández Franco y Francisco García González (coords.), *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX*, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 131-150.
- IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio y Raquel SÁNCHEZ IBÁÑEZ (2009): «Conflicto y consenso en las familias de las élites locales: los Lucas en Murcia (siglos XVI-XVIII)», en Enrique Soria Mesa, Juan Jesús Bravo Caro y José Miguel Delgado Barrado (coords.), *Las élites en la época moderna: la Monarquía Hispánica*, Universidad de Córdoba, Córdoba, vol. 2, pp. 285-294.
- JARQUE MARTÍNEZ, Encarna (2018): «Y sobre todo pido justicia: El delito de estupro en Aragón (siglos XVI y XVII)», en Margarita Torremocha Hernández y Alberto Corada Alonso (coords.), *El estupro. Delito, mujer y sociedad en el Antiguo Régimen*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 189-212.
- (2020): *Emociones familiares en la Edad Moderna*, Sílex, Madrid.
- (2021) (coord.): *Poder, familia y emociones. Siglos XVI-XIX*, Sílex, Madrid.
- (2021): «Emparejarse sin atender a Trento: el caso de la Diócesis de Zaragoza (siglos XVI-XVII)», en Cristina Borreguer, O. R., Melgosa, A. Pereda y A. Retortillo (coords.), *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna*, Universidad de Burgos, pp. 1035-1048.
- JARQUE MARTÍNEZ, Encarna y Fco. José ALFARO PÉREZ (2016): «Herencia, Honor y conflictos familiares en el Aragón del siglo XVIII», en *Studia Histórica. Historia Moderna*, 38, 2, 137-165.
- (2016): «Caïn et Abel. Conflits fraternels au Royaume d'Aragon (XVIIIe et XIXe siècles)», en F. Boudjaaba, C. Dousset-Seiden et Sylvie Mouysset (eds.), *Frères et soeurs du Moyen Age à nos jours*, Peter Lang, Bern, pp. 383-402.
- JARQUE MARTÍNEZ, Encarna y José Antonio SALAS AUSÉNS (2021): «La visibilidad de la mujer a través de las capitulaciones matrimoniales del mundo rural del norte de Aragón (siglos XVI-XVIII)», en *Vínculos de Historia*, n.º 10, pp. 261-277.
- (2020): «¿Viudedad o segundas nupcias?: opciones diferenciales en el Aragón moderno», en José Pablo Blanco y R. Domínguez, *Las segundas nupcias en la Edad Moderna: una mirada a los límites del mercado matrimonial en España y Portugal*, Sílex, Madrid, pp. 291-314.
- LISÓN TOLOSANA, Carmelo (1966): *Belmonte de los Caballeros: a sociological study of a Spanish Town*, Oxford.

- (1975): «Estructura antropológica de la familia en España», *La familia, diálogo recuperable*, Madrid.
- LÓPEZ BATALLA, Ramón (1987): *La población de Estadilla (Huesca) en el siglo XVIII: estudio de demografía histórica*, Huesca.
- LORÉS DOMINGO, M.^a Carmen (1983): *La población de Ayerbe en el siglo XVIII*, tesis de licenciatura inédita, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- MALO BARRANCO, Laura (2017): *Educación, matrimonio y devoción: las mujeres de la alta nobleza en la Edad Moderna*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- MANTECÓN MOVELLÁN, Tomás (2010): «Formas de disciplinamiento social, perspectivas históricas», en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, año 14, vol. 2, pp. 263-295.
- (1996): «Desviación, disciplina social e intervenciones judiciales en el Antiguo Régimen», en *Studia histórica. Historia Moderna*, n.º 14, pp. 223-248.
- (2009): «Hogares infernales: una visión retrospectiva sobre la violencia doméstica en el mundo moderno», en Francisco J. Lorenzo Pinar (coord.), *La familia en la historia*, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 187-230.
- (2002): «El peso de la infrajudicialidad en el control del crimen durante la Edad Moderna», en *Estudis: Revista de Historia Moderna*, n.º 28, pp. 43-76.
- MARTÍN-BALLESTEROS, Luis (1944): *La casa en el Derecho Aragonés*, Zaragoza.
- MIKELAREÑA PEÑA, Fernando (1992): «Las estructuras familiares en la España tradicional a partir del censo de 1860», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, X, 3, pp. 15-61.
- MORENO ALMÁRCEGUI, Antonio y Rafael TORRES SÁNCHEZ (1993): «La composición de la casa y las estrategias de herencia en Plasencia (Huesca), siglos XVI-XIX», en Dolors Comas D'Argemir y F. F. Soulet (eds.), *La familia als Pirineus*, Andorra, pp. 182-207.
- MORENO ALMÁRCEGUI, Antonio y Ana ZABALZA SEGUÍN (1999): *El origen histórico de un sistema de heredero único: el prepirineo navarro, 1540-1739*, Rialp, Madrid.
- PALA MEDIANO, Francisco (1943): «Los señores mayores en la familia aragonesa», en *Segunda semana de Derecho Aragonés*, Jaca.
- PARRILLA HERNÁNDEZ, Antonio (1988): «Estudio demográfico del Jiloca Medio», en *Jerónimo Zurita*, 57, pp. 105-128.
- PASTOR OCÓN, J. Luis (1987): «Transformaciones económicas en Murillo, 1750-1833», *Brocar* 13, Logroño, pp. 167-176.
- POSTIGO VIDAL, Juan (2012): *La vida fragmentada. Experiencias y tensiones cotidianas en Zaragoza (siglos XVII y XVIII)*, Zaragoza.
- (2015): «El espacio doméstico en Zaragoza en el siglo XVII: versatilidad y especialización», en *Historia Social*, n.º 73, pp. 21-40.
- (2014). *Vidas de carne y hueso. Experiencias y tensiones cotidianas en Zaragoza (siglos XVII y XVIII)*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.
- (2018): *El paisaje y las hormigas. Sexualidad, violencia y desorden social en Zaragoza, 1600-1800*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- RAMIRO MOYA, Francisco (2002): «Mujer y trabajo en los gremios de la Zaragoza del Antiguo Régimen», en *Revista de historia Jerónimo Zurita*, n.º 76-77, pp. 159-170.

- (2006): «Migración y movilidad social femenina en la Zaragoza del siglo XVIII», en José Antonio Salas Ausens (coord.), *Migraciones y movilidad social en el Valle del Ebro* (ss. XVI-XVIII), Bilbao, pp. 105-132.
 - (2009): *Mujer y trabajo en Zaragoza durante el siglo XVIII*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
 - (2014): «El matrimonio y sus conflictos a finales de la Edad Moderna. Una historia con mujeres», en Fco. José Alfaro Pérez (coord.), *Familias rotas: conflictos familiares en la España de fines del Antiguo Régimen*, Zaragoza, pp. 101-168.
 - (2016): «La organización de la actividad agraria y de la participación laboral femenina por el concejo de Zaragoza durante el siglo XVI», en Encarna Jarque Martínez (coord.), *El concejo en la Edad Moderna: poder y gestión de un mundo en pequeño*, Zaragoza, pp. 143-170.
- SALAS AUSÉNS, José Antonio (1977): *La población en Barbastro, siglos XVI y XVII*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- (2008): «La historia de la familia en La Rioja y Aragón, balance y perspectivas», en Francisco García González (coord.): *Historia de la familia en la península ibérica: balance y perspectivas*, homenaje a Peter Laslett, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 115-140.
 - (2013) (coord.): *Logros en femenino: mujer y cambio social en el valle del Ebro, siglos XVI-XVIII*, Zaragoza.
 - (2012): «Preparando la vejez: mujer y capitulaciones matrimoniales en el mundo rural altoaragonés en la Edad Moderna», en M.^a José Pérez Álvarez (coord.), *Campo y campesinos en la España Moderna; culturas políticas en el mundo hispano*, vol. 2, León, pp. 1259-1269.
 - (2014): «La Cenicienta no era un cuento», en Fco. José Alfaro Pérez (coord.), *Familias rotas: conflictos familiares en la España de fines del Antiguo Régimen*, Zaragoza, pp. 169-208.
 - (2014): «Los poderes públicos y la gestión de los desheredados: de la marginación al trabajo (Aragón en los siglos XVI y XVII)», en M.^a José Pérez Álvarez (coord.), *La respuesta social a la pobreza en la Península Ibérica durante la Edad Moderna*, León, pp. 239-264.
 - (2015): «Pero si ..., y si..., por si..., asegurar la pervivencia en la casa en el alto Aragón en la Edad Moderna», en *Obradoiro de Historia Moderna*, n.º 24, pp. 225-255.
 - (2019): «Mercado matrimonial de los franceses en la España de la Edad Moderna», en Fco. José Alfaro Pérez (coord.), *Cuando la frontera era el sur: Europa suroccidental, siglos XVI-XX*, Zaragoza, pp. 211-240.
 - (2022): «Dementes, tutores y curadores en Aragón en el siglo XIX», en Raúl Ruíz Álvares y M.^a Aurora Molina Fajardo, *Ganarse la vida: género y trabajo a través de los siglos*, Dykinson, Madrid, pp. 180-181.
 - (2022): «Suegra-nuera, ¿una convivencia difícil?», en M.^a José Vilalta i Escobar (coord.), *Reptes de recerca en historia de les dones*, Edicions de la Universitat de Lleida, pp. 199-202.
- SALAS AUSENS, José Antonio y Fco. José ALFARO PEREZ (2001): «¿Familia compleja o familia nuclear?, Dinámica de las estructuras familiares en el valle medio del Ebro (1750-1800)», en *Actas del VI Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*, celebrado en Castelo

- Branco (Portugal), en abril de 2001, Castelo-Branco, 2004, Escola Superior de Educação, vol. II, pp. 153-169.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, Jesús Javier (1997): «Los modelos de nupcialidad en Navarra y sus diferencias comarcales (1786-1991)», en *Príncipe de Viana*, n.º 212, pp. 607-628.
- SATUÉ, Enrique (1976): «Sobre relaciones familiares en Serrablo», en *Serrablo*, 20, Sabiñánigo.
- TOMÁS FLETA, Javier (2016): «El concejo y la asistencia social: recogimiento y matrimonios de mujeres públicas en la Zaragoza de 1600», en Encarna Jarque Martínez (coord.), *El concejo en la Edad Moderna: poder y gestión de un mundo en pequeño*, Zaragoza, pp. 203-230.
- (2018): «Las hermanas recogidas del colegio de Nuestra Señora de la Misericordia en Zaragoza (1594-1650): El matrimonio como inserción social, un interés general y particular», en M.ª Ángeles Pérez Samper y José Luis Betrán Moya (coords.), *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: economía, sociedad, política y cultura en el mundo hispánico*, FEHM, pp. 308-316.
- TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita y Alberto CORADA ALONSO (coords.) (2017): *La mujer en la balanza de la justicia (Castilla y Portugal, siglos XVII y XVIII)*, Castilla Ediciones, Valladolid.
- USUNÁRIZ GARAYOA, Jesús María (2004): «El matrimonio y su reforma en el mundo hispánico durante el Siglo de Oro: la promesa matrimonial», en Ignacio Arellano Ayuso y E. Godoy Gallardo (coords.), *Temas del barroco hispánico*, Iberoamericana Vervuert, Madrid, pp. 293-312.
- (2008): «Cuando la convivencia es imposible: Los pleitos de discordia entre padres e hijos (Navarra, siglos XVI-XVII)», en Jesús María Usunáriz Garayoa y Rocío García Bourrellier (coords.), *Padres e hijos en España y el mundo hispánico, siglos XVI y XVII*, Visor, Madrid, pp. 207-244.
- (2008): «Cuando la convivencia es imposible: Los pleitos de discordia entre padres e hijos (Navarra, siglos XVI-XVII)», en Jesús María Usunáriz Garayoa y Rocío García Bourrellier (coords.), *Padres e hijos en España y el mundo hispánico, siglos XVI y XVII*, Visor, Madrid, pp. 207-244.
- (2008): «Los tribunales diocesanos y el matrimonio en la Edad Moderna», en María Antonio Bel Bravo (coord.), *Homenaje de la Universidad a D. José Melgares Raya*, Universidad de Jaén, Jaén, pp. 349-376.
- USUNÁRIZ GARAYOA, Jesús María e Ignacio ARELLANO AYUSO (2005): *El matrimonio en Europa y el mundo hispánico, siglos XVI y XVII*, Visor, Madrid.
- USUNÁRIZ GARAYOA, Jesús María y Rocío GARCÍA BOURRELLIER (2008): *Padres e hijos en España y el mundo hispánico, siglos XVI y XVII*, Visor, Madrid.
- VALLEJO ZAMORA, José (1987): *La población de Tarazona en el siglo XVIII. Estudio demográfico*, Zaragoza.

La historia de la familia como campo de investigación nació a principios de los años sesenta del siglo xx y desde entonces ha experimentado una importante evolución que ha modificado tanto su contenido como su orientación. Esta obra colectiva ofrece un balance de este ámbito de estudio en España y en varios países europeos incidiendo en sus particulares avances, así como en la riqueza y en la diversidad de sus enfoques actuales. Con la intención de fomentar el intercambio de planteamientos y de la transmisión de conocimientos referidos a diferentes territorios, el libro presenta una amplia muestra de experiencias de investigación entre los siglos xvi y xix que constituyen una excelente expresión del desarrollo de la historia social en Europa a partir de los estudios de historia de la familia. La mayor atención prestada a la dimensión social de los fenómenos que concurren en ella ha supuesto multiplicar su potencialidad para la explicación y comprensión de las sociedades del pasado, contribuyendo de manera decisiva a la renovación y al impulso de nuevas formas de hacer historia dentro del panorama historiográfico internacional.

